

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCA
ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS

1	TIPO DE PROCESO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2024-MDP/CS- 1ra. Conv.
----------	------------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En el distrito de palca, a los 11 días del mes de junio del año 2024, en el local de la Oficina de Logística y Patrimonio de la Municipalidad Distrital de Palca, a las 15:30 horas del día, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2024-MDP/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA REFORMULACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LOS JIRONES J.C. MARIATEGUI, JULIO MACEDO, AREQUIPA, PORVENIR Y ADYACENTES DE LA LOCALIDAD DE PALCA, DISTRITO DE PALCA - PROVINCIA DE LAMPA - DEPARTAMENTO DE PUNO", CON CUI 2497440", a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN					
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:						
Presidente	ING. DARWIN ALEXANDER CAYLLAHUA MAMANI	Titular	X	Dependencia:		SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO RURAL
		Suplente				
Primer Miembro	CPC. DINA HERMELINDA CONDORI HUAYHUA	Titular	X	Dependencia:		OFICINA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO
		Suplente				
Segundo Miembro	ING. WASHINGTON MENDOZA PUMA	Titular	X	Dependencia:		SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO RURAL
		Suplente				

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:	
De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 11/06/2024, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	AQUINO APAZA RENE	89.00

5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:		
Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
1	AQUINO APAZA RENE	SI. 118,650.60	100.00

DE SER EL CASO INCLUIR LO SIGUIENTE:

6	DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS	
De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
1	NINGUNO	NINGUNO

7	EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:	
7.1	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL	
De conformidad con el artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado, tratándose de consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10% y se rechazan las ofertas que se encuentren por debajo en un 10% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial. En ese sentido, las ofertas rechazadas son las siguientes:		
N°	Nombre o razón social del postor	
1	NINGUNA	

8	PUNTAJE FINAL
----------	----------------------

de 2

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCA
ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS

Nombre o razón social del postor	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE	BONIFICACION POR REMYPE	TOTAL PUNTAJE
COEFICIENTE DE PONDERACION	0.8 X 89	0.2 X 100			
AQUINO APAZA RENE	71.20	20.00	91.20	4.56	95.76

9 ACUERDO ADOPTADO

los integrantes del comite de seleccion, visto el resultado, otorga la buena pro por unanimidad al procedimiento de seleccion ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2024-MDP/CS -1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA REFORMULACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LOS JIRONES J.C. MARIATEGUI, JULIO MACEDO, AREQUIPA, PORVENIR Y ADYACENTES DE LA LOCALIDAD DE PALCA, DISTRITO DE PALCA - PROVINCIA DE LAMPA - DEPARTAMENTO DE PUNO", CON CUI 2497440", al Postor AQUINO APAZA RENE, RUC 10428744697 por un monto de S/ 118,650.60 (ciento diesciocho mil seiscientos cincuenta con 00/100 la misma que sera publicada mediante el SEACE soles).
 - no existiendo ninguna observacion y conforme a lo establecido en el Art. 76 del R.L.C.E., aprobado por el decreto supremo 344-2018.EF, se da por concluido este acto, firmado en señal de conformidad a 15:30 horas del mismo dia.

9

ING. DARWIN ALEXANDER CAYLLAHUA MAMANI

CPC. DINA HERMELINDA CONDORI HUAYHUA

ING. WASHINGTON MENDOZA PUMA

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN